

Quito, 6 de marzo del 2012

**PARA:** SUMIGAR S.A.

**DE:** Econ. Beatriz Arévalo

**ASUNTO:** INFORME DE COMISARIO EJERCICIO DEL AÑO DE 2011

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del año 2011, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de accionistas de la empresa.

Sin más por el momento suscribo

Atentamente,

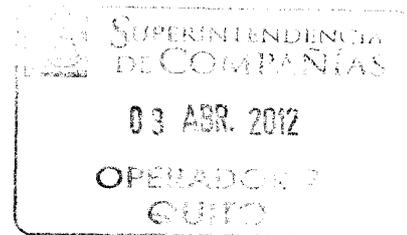


Econ. Beatriz Arévalo

**COMISARIO**

C.I. 1701930339

tel. 093604087.



## INFORME DE COMISARIO

Quito, 6 de marzo del 2012

Señores  
**ACCIONISTAS DE SUMIGAR S.A.**  
Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de esa Compañía, presento a consideración de la Junta de accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de **SUMIGAR S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico del 2011.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

- Los administradores de **SUMIGAR S.A.** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales de accionistas, libro Expediente y libro de Participaciones de accionistas, conforme lo establece la ley. Así mismo, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:
  - a) Ciclo de ingresos a Caja y Bancos.
  - b) Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y Bancos
  - c) Ciclo de Ventas y compras: Registros de Ventas y de facturas y compras
  - d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros
  - e) Ciclo de preparación de anexos transaccionales y,
  - f) Ciclo de análisis evaluación y control.

Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control.

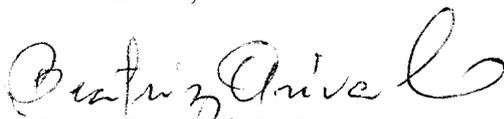


## INFORME DE COMISARIO 2011

---

- En mi opinión los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.
- La empresa lleva la contabilidad mediante sistemas computarizados programa Safi. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.
- En mi opinión, los estados financieros antes indicados **presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Empresa SUMIGAR S.A. y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2011. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.** Y la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs
- En el desempeño de mis funciones de Comisario de **SUMIGAR S.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- En cumplimiento a la disposición 4a. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros de los años de 2010 y 2011.
- En el año 2011, la empresa no tiene movimiento económico, se encuentra en trámite de disolución-

Atentamente,



Econ. Beatriz Arévalo

**COMISARIO**

C.I. 1701930339

Ed. 093604087.

SUMIGAR SA.  
 ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
 AÑOS 2010- 2011  
 ( EN DÓLARES)

<b>A C T I V O</b>	<b>31-DEC-10</b>	<b>31-DEC-11</b>	<b>VARIACION</b>
<b>CORRIENTE EXIGIBLE</b>			
Crédito Tributario	4.721,29	4.721,29	0,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.721,29</b>	<b>4.721,29</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>4.721,29</b>	<b>4.721,29</b>	<b>0,00</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>31-DEC-10</b>	<b>31-DEC-11</b>	<b>VARIACION</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Suscrito y/o Asignado	1.000,00	1.000,00	0,00
Reservas	7.247,43	7.247,43	0,00
Reservas de Capital	2.029,02	2.029,02	0,00
Pérdida años anteriores		-5.555,16	-5.555,16
Resultado del Ejercicio	-5.555,16	0,00	5.555,16
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.721,29</b>	<b>4.721,29</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.721,29</b>	<b>4.721,29</b>	<b>0,00</b>